



DEPENDENCIA:	Alta Consejería Presidencial para Programas Especiales		
REUNIÓN DE:	COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	ACTA N°	27

LUGAR:	Salón Estrategia – Palacio de Nariño	FECHA:	2013/11/28
--------	--------------------------------------	--------	------------

NOMBRE ASISTENTES MIEMBROS	CARGOS
<b>María Cristina Trujillo de Muñoz</b>	Alta Consejera Presidencial para Programas Especiales
<b>Jose Ignacio Rojas</b>	Director (E) de Primera Infancia – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>Anwar Rodríguez Chehade</b>	Subdirector de Salud – DDS – DNP
<b>Miguel Mauricio Ortega Clavijo</b>	Asesor Subdirección General DPS
<b>Ingrid Rusinque Osorio</b>	Asesora de la Dirección General - Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE
<b>Constanza L. Alarcón Párraga</b>	Coordinadora Comisión Intersectorial Primera Infancia
<b>Ana María Peñuela Poveda</b>	Asesora Despacho del Ministro de Salud y Protección Social
<b>Ana Beatriz Cárdenas Restrepo</b>	Directora de Primera Infancia – Ministerio de Educación Nacional
<b>Sol Indira Quiceno Forero</b>	Asesora Primera Infancia – Ministerio de Cultura

Se anexa listado con la totalidad de Asistentes.

<b>TEMAS A TRATAR:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del quórum, orden del día y aprobación Acta anterior.</li> <li>2. Tablero de Control de Primera Infancia.</li> <li>3. Regionalización Convenio - Avance en la ejecución de la Alianza público privada de impulso a la implementación de la política de primera infancia 2013 (Convenio 529 de 2013).</li> <li>4. Enfoque Diferencial en la Estrategia.</li> <li>5. Varios: <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Avances en el diseño del prototipo funcional del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.</li> <li>5.2 Informe Semestral de la Estrategia ante la Comisión Especial de Seguimiento de la Atención Integral de la Primera Infancia.</li> <li>5.3 Indicadores de la encuesta ELCA-DNP 2013.</li> <li>5.4 Plan de Acción Nacional de la Estrategia para 2014.</li> </ol> </li> </ol>
<b>DESARROLLO:</b>	

**1. Revisión del Quórum, orden del día y aprobación del Acta anterior.**

La Dra. María Cristina, verifica la presencia de las Entidades que hacen parte de la Comisión, determinando que con la



presencia de cinco (5) entidades miembros principales se constituye quórum y que se cuenta con delegados de todas las Entidades que conforman la Comisión. Se da inicio a la sesión.

La Dra. Constanza Alarcón hace uso de la palabra para indicar que el acta No. 26 de la sesión anterior, recibió confirmación de aprobación de parte del DNP y ninguna sugerencia de ajuste, por lo cual se somete a consideración tal como fue remitida y es aprobada por consenso de los miembros de la Comisión y se rotará para recolección de firmas.

Procede la Comisión a revisar el orden del día remitido en la Agenda de convocatoria, el cual se aprueba como queda en el punto de temas a tratar.

## **2. Tablero de Control de Primera Infancia.**

El Dr. Juan Guillermo Alba, de la Dirección de Desarrollo Social del DNP, realiza la presentación del reporte del tablero de control, la cual se adjunta como parte integral de la presente Acta.

De la exposición realizada se destaca que el tablero de control de primera infancia ya está en plena operación, informa que ya está incluido el indicador consolidado de nuevas infraestructuras construidas para la Educación Inicial y que los indicadores sectoriales de construcciones nuevas (ICBF, MEN y ACPPE) y ampliaciones (ACPPE), se mantienen en SINERGIA – SISMEG, aunque no hacen parte del tablero de control. En cuanto a los indicadores nominales, se muestra el avance en el reporte, lo que denota los logros de cada una de las Entidades y de los acuerdos y flujos de información necesarios para el registro. Concluye que según lo establecido en el comité técnico de la Comisión es necesario continuar avanzando en el cruce de información inicial para contar con un mismo universo de niños y niñas con atención integral sobre el cual todos los sectores efectuarán la verificación de atenciones concurrentes y además que es importante definir una periodicidad ojalá común para todos los indicadores de reporte, para lograr una misma oportunidad en el reporte de la atención integral concurrente y nominal. Asimismo, se precisa que dado que el ICBF tiene la información para el inicio de los cruces de información, resulta de la mayor importancia fortalecer el proceso de generación de esta información.

La Dra. Natalia Velasco, explica a la Comisión, que el rezago en el reporte de niñas y niños atendidos en modalidades de atención integral que inicialmente entrega el ICBF para validación en el RUAF obedece a dificultades técnicas con el aplicativo "Cuéntame" de captura de la información. No obstante, el 7 de noviembre se entregó información de 187 mil niñas y niños que fueron validados en el RUAF y ayer 27 de noviembre se entregó información de otros 390 mil niñas y niños para ser validados en el RUAF. También señala que el retraso en la producción de "Cuéntame" ya se está superando y tomará dinámica en el cargue de la información por las diferentes unidades de servicio y en consecuencia en el reporte a RUAF y al Ministerio de Cultura y al Ministerio de Educación Nacional para la medición de los indicadores de seguimiento nominal que están asociados a unidades de servicio.

La Dra. María Cristina Trujillo, expresa su reconocimiento por los avances en el reporte de los indicadores de seguimiento nominal y solicita que se hagan los esfuerzos necesarios para continuar con el mejor registro posible hacia el cierre del año, recuerda que los aprendizajes en estos registros, son básicos para la futura implementación del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.

La Dra. Constanza Alarcón, comenta a los miembros de la Comisión que el tablero de control es uno de los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las metas y señala que el nuevo director de ICBF ha expresado gran interés por realizar énfasis sobre los temas de familia, lo cual además de ser un tema compartido por la Comisión y que ha contado con prioridad en los desarrollos conceptuales, orientaciones y lineamientos técnicos y en instrumentos de la Estrategia como la ruta integral de atención, que tiene como uno de los destinatarios de atenciones a las niñas y niños, a la mujer



gestante, al padre y a la familia como un actor principal en la primera infancia; esa prioridad también se expresa en el tablero de control de primera infancia, pues uno de los ocho indicadores de seguimiento nominal es precisamente el que da cuenta de la participación de las familias en procesos de formación. Sobre la meta de atención integral, señala que se hará seguimiento en la próxima comisión así como también a lo relacionado con el piloto para reporte de atención integral con seguimiento nominal. Concluye resaltando que los indicadores de seguimiento nominal sobre los que por ahora se avanza en la medición de atenciones concurrentes, son uno de los ejes de la Estrategia y allí el papel del ICBF es fundamental, tanto en este mecanismo de reporte en SINERGIA, que permite identificar elementos para ajustar y mejorar, que se convierten en insumos para la puesta en operación del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.

El Dr. José Ignacio Rojas, señala que el reto del equipo técnico del ICBF es nivelar el cargue de información de niñas y niños atendidos y que el compromiso del ICBF es total con el seguimiento niño a niño, lo cual se engrana con el mensaje de trabajar primera infancia y familia de manera articulada.

La Dra. Natalia Velasco, informa que respecto al piloto para reporte de atención integral con seguimiento nominal, están en la definición de los criterios, y que la implementación del mismo es una prioridad dado que la proyección con las modalidades actuales, señala que se llegará a un millón cien mil niñas y niños y el piloto contribuirá con el cumplimiento de la meta restante; además informa que se está trabajando con la Gobernación de Antioquia para que a través del programa Maná se pueda complementar elementos hacia atención integral para 8 mil niñas y niños, con lo cual también se contribuirá con el cumplimiento de la meta de la atención integral.

La Dra. Constanza Alarcón, complementando lo anterior, indica que otro esfuerzo que se podría evaluar estaría en lograr mayor contrapartida en la ampliación de cobertura por ejemplo con el Distrito de Barranquilla, contrapartida que podría asociarse a lograr atención integral en modalidades tradicionales.

El Dr. Anwar Rodríguez, informa que a propósito de los requerimientos presupuestales para el cumplimiento de la meta de atención integral, en la Dirección de Desarrollo Social, se recibió una solicitud de modificación al decreto de presupuesto presentada por el ICBF, para trasladar recursos por más de \$20 mil millones del proyecto de inversión de primera infancia al de familia, los cuales se generaron por ahorros en la implementación del programa desayunos infantiles.

Al respecto, se informó que la decisión que se tomó desde el DNP fue la de no aprobar dicha solicitud, teniendo en cuenta que cualquier ahorro o eficiencia en la implementación de los programas dirigidos a la primera infancia, debería reorientarse al cumplimiento de la meta de atención integral, siendo consecuentes con las diferentes discusiones que se han dado en el marco de la Comisión Intersectorial, en relación con la necesidad de recursos para el adecuado cumplimiento de esta meta.

La Dra. María Cristina Trujillo, comparte la decisión tomada por el DNP y señala que ante las necesidades de financiación para cumplir la meta de atención integral definida en el Plan de Desarrollo, los recursos que puedan estar disponibles para traslado, deberían dar prioridad al cumplimiento de la meta.

La Dra. Ana María Peñuela, informa que respecto a dos indicadores de seguimiento nominal bajo responsabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social, se está haciendo un ejercicio conjunto con el ICBF, para encontrar alternativas, ante las dificultades con el cruce de registros en atenciones como vacunación y asistencia a controles de crecimiento y desarrollo. Al respecto, se acordó una prueba piloto en el Departamento del Huila, con la cual se espera determinar cómo se pueden mejorar los mecanismos de cruce para reporte de indicadores de seguimiento nominal.

La Comisión por consenso recomienda al Comité Técnico que continúe en los esfuerzos para solucionar las canales, flujos



de información y reportes en los indicadores de seguimiento nominal al igual que en la precisión de las alternativas para el reporte de atención integral con seguimiento nominal en modalidades distintas a la institucional o la familiar.

**3. Regionalización Convenio - Avance en la ejecución de la Alianza público privada de impulso a la implementación de la política de primera infancia 2013 (Convenio 529 de 2013).**

La Dra. Constanza Alarcón, señala que este informe de los avances en la ejecución de la Alianza, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción General y el Plan de Acción Operativo del Convenio, se presentará con un criterio de presencial territorial por Departamentos y cede la palabra a Javier Medina, para que realice la exposición la cual se adjunta y hace parte integral del Acta. De la presentación se destaca que de manera aleatoria se seleccionaron algunos Departamentos y por cada uno de ellos, se evidencia la participación de instituciones, actores de la atención integral en modalidades de educación inicial, miembros de equipos de salud, gestores de cultura, acciones dirigidas al fortalecimiento de la formación de familias para el cuidado y crianza, acciones de fortalecimiento de atenciones previstas en la ruta integral de atenciones, acciones de cooperación y asistencia técnica, entre otros aspectos.

La Dra. Constanza Alarcón, retoma la palabra para señalar que el mapa que muestra los avances de los procesos, subprocesos y productos por Departamento, permanecerá disponible para consulta, a través de la página web que se ha construido en el marco de la Alianza. También indicó que los 32 talleres Departamentales previstos para la sensibilización e información sobre los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Estrategia ya se realizaron, pero que hay varias Entidades Territoriales que han solicitado talleres adicionales, por lo cual se ha acordado en la mesa técnica de cooperación que en lo que resta del año se realizarían 2 encuentros más, uno en Manizales para el Departamento de Caldas el próximo 10 de diciembre y el otro para el Distrito de Barranquilla el próximo 12 de diciembre. Los otros que se han solicitado, entre ellos para Bogotá, con liderazgo del ICBF Regional Bogotá y también con la Alcaldía, se programarán en el mes de enero.

La Dra. María Cristina Trujillo, reconoce la importancia de mostrar los avances por cada uno de los Departamentos, sugiere que la actualización de la información sea permanente y solicita que la presentación se remita a los integrantes de la Comisión y que se coordine lo correspondiente para que esa misma información regionalizada pueda ser visualizada a través de la página web "De Cero a Siempre", pero complementando las otras acciones adicionales al Convenio que se realizan en el marco de la implementación de la Estrategia.

La Dra. Constanza Alarcón, indica que con esas indicaciones se logrará una herramienta de gestión consolidada de la acción de la Estrategia, además comparte que en el marco de la Cooperación y Asistencia Técnica que se brinda a 252 Entidades Territoriales en el Convenio, se acordó que debemos entregar a los equipos profesionales que están en terreno por cada Macro – Región de intervención definida, un informe sobre las acciones de la Estrategia, pues les brindará más insumos para adelantar el plan de trabajo previsto. Recuerda además que una de las indicaciones que ha señalado la Comisión, es que el próximo informe semestral de evaluación y seguimiento de la Estrategia que se realizará con corte a diciembre de 2013, presente información por cada Departamento.

La Dra. Ana María Peñuela, señala que la alianza público privada, se ha constituido también en una oportunidad de aprendizajes institucionales tanto en lo técnico, como en lo administrativo. En este último aspecto, señala por ejemplo que la complementariedad de recursos privados y públicos, en cada producto es importante, porque tal como se constituyó la alianza, representa el soporte de la financiación con recursos privados para las ejecuciones que se desarrollan en la vigencia 2014.

La Comisión avala la presentación de los avances por Departamentos, convoca a todas las Entidades miembros a



continuar con la participación activa en las mesas técnicas y de manera particular en los próximos comités técnicos en los cuales se revisarán los terceros informes de ejecución por cada uno de los socios ejecutores. Solicitó que tal como se mencionó en la sesión anterior, se espera para la Comisión de diciembre un informe que contenga una valoración porcentual de avance en la ejecución de la Alianza.

#### **4. Enfoque Diferencial en la Estrategia.**

La Dra. Constanza Alarcón, señala que la Estrategia "De Cero a Siempre" ha definido como uno de los aspectos básicos en la gestión de la política pública de primera infancia, el enfoque diferencial y el énfasis en partir de las condiciones y contextos particulares y concretos y por ésta misma razón, se han recibido reconocimientos de algunas comunidades étnicas y espacios institucionales, que destacan el trabajo claro con enfoque diferencial. Informa que tanto desde la alianza público privada suscrita durante el 2012, como en la actual, se han promovido procesos hacia la atención integral según las particularidades de comunidades indígenas, negras, raizales, en palenque, Rrom y campesinas. Ya sobre el trabajo que se está realizando en el Convenio 529 de 2013, señala que Aldeas Infantiles actúa como socio ejecutor y que las acciones se ejecutan bajo la orientación y la fortaleza técnica de la mesa de enfoque diferencial de la Comisión y han permitido generar procesos de acompañamiento que están llegando con apoyo directo a 15 comunidades étnicas o rural, con las cuales se construirán rutas integrales de atención propias para la primera infancia, con los reconocimientos y énfasis particulares según la cultura, costumbres, contexto e identidad.

Los grupos étnicos o rurales con los que se está trabajando están ubicados en comunidades Wayúú de los municipios de Uribia y Manaure en La Guajira, comunidades de los pueblos Misak y Nassa, del municipio de Silvia en el Cauca, comunidades afrocolombianas en los municipios de Nuqui y Tado en el Chocó, comunidad de Palenque y comunidad rural del corregimiento de El Salado en Bolívar, comunidad Zenú del municipio de Arboletes en Antioquia, Comunidad Yapú etnia Cubeo en el Vaupés, comunidad la Awa en el municipio de Ricaurte en Nariño, comunidades campesinas en Tunja, comunidad Raizal en el municipio de Providencia en San Andrés Islas, comunidad Rrom en Cúcuta, comunidad Arahuaco en el municipio de Pueblo Bello, Cesar, área de la Sierra Nevada.

El Dr. José Ignacio Rojas, señaló que desde la Dirección de Familia del ICBF, se tiene el proyecto de fortalecimiento de trabajo con familias étnicas, y con todas las 15 comunidades mencionadas se tiene trabajo, por lo cual revisará el tema para continuar con los esfuerzos de articulación en torno a la construcción de las rutas integrales de atención a la primera infancia. La Dra. Constanza Alarcón, indica que efectivamente la profesional de la Dirección de Familia, y la subdirección técnica que coordina el Dr. Carlos del Castillo en la Dirección de Primera Infancia, han estado totalmente articuladas y como actores principales en la mesa de enfoque diferencial de la Comisión.

La Dra. Sol Indira Quiceno, señala que la claridad que ha mostrado la Estrategia en el enfoque diferencial para las comunidades étnicas y que se refleja en el trabajo con las 15 comunidades y en muchos otros aspectos que han pasado por esta Comisión como la promoción de la lectura infantil en lenguas indígenas, los estudios de pautas de crianza propias, las construcciones con concertación que adelanta el Plan Padrino, entre muchos otros aspectos, tiene todo el reconocimiento y compromiso de parte del Ministerio de Cultura, pues esas acciones fortalecen la permanencia de la diversidad étnica y cultural del País.

La Comisión por consenso reconoce los avances hacia la atención integral con pertinencia étnica y convoca a sus Entidades miembros a continuar con el total respaldo y compromiso institucional para el mejor logro e impacto de las acciones en las comunidades.

#### **5. Varios**



### 5.1 Avances en el diseño del prototipo funcional del Sistema de Seguimiento Niño a Niño

La Dra. Ana Beatriz Cárdenas, realiza la presentación, destacando una primera parte de contexto y antecedentes del proceso, muestra los avances en la consultoría y destaca que el trabajo se ha desarrollado con mesas de trabajo intersectoriales y con la mesa de sistemas de la Comisión Intersectorial. Informa que desde la semana anterior, se informó en el Comité Técnico de la Comisión que ya se cuenta con una primera aproximación al prototipo funcional o esquema del sistema de seguimiento niño a niño.

Con base en el trabajo realizado en mesas intersectoriales, con cada Entidad miembro de la Comisión, se han identificado necesidades de ajustes en los sistemas sectoriales, unos son pequeños y otros puedan ser un poco más complejos, pero dado que ya están identificados, se constituyen en un reto que debería ser revisado y ojalá pueda tener prioridad interna en cada caso, pues serán una condición necesaria para la siguiente etapa una vez concluya el diseño del prototipo y que tiene que ver con la puesta en operación del sistema.

Retomó la exposición para destacar los módulos sobre los que se está avanzando en el diseño. En el módulo de alertas, precisa que con base en la última mesa técnica, se incluyeron alertas preventivas y no solo las correctivas que eran las inicialmente previstas. No obstante, se debe avanzar como Comisión Intersectorial en la precisión, sobre los destinatarios de cada una de las alertas preventivas y correctivas y estimar la gestión que se prevería en cada caso.

Destaca que el sistema de seguimiento niño a niño, tendrá reportes con diferentes criterios, por ejemplo por niña o niño, por entidades territoriales, por atenciones y otros según se defina la necesidad y utilidad.

De igual manera, señaló que el diseño del Sistema de Seguimiento Niño a Niño, permitirá incluir o modificar diferentes parámetros y criterios para atenciones, indicadores de seguimiento, tipos de alertas y en general otras variables como momentos o edades particulares, entre otros.

La ruta seguida, para validar los avances técnicos del diseño del prototipo funcional, ha pasado por la revisión y aprobación técnica de la oficina de sistemas Ministerio de Educación Nacional y por la revisión y aprobación de la mesa de sistemas de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia.

Además de lo avanzado a la fecha, informa que en las semanas que restan de la ejecución de la consultoría, se espera avances en los siguientes aspectos:

- Realizar los ajustes sugeridos en la Comisión Intersectorial;
- Desarrollar el prototipo funcional propiamente dicho;
- Realizar pruebas, analizar e identificar conclusiones para ajustes en el diseño;
- Realizar un primer ejercicio en diciembre de puesta en producción del aplicativo, para analizar e identificar conclusiones para ajustes en el diseño.

De lo hasta ahora avanzado y de los criterios con los que se ha pedido que se desarrolle el diseño del prototipo funcional del Sistema de Seguimiento Niño a Niño, señala como elementos claves los siguientes:

- La Ruta Integral de Atenciones a la primera infancia es el orientador básico en el diseño, y teniendo en cuenta que es un instrumento flexible y dinámico, se ha pedido que el diseño también tenga estas cualidades.



- La inclusión en el proceso y la consideración de nuevos actores que intercambiarían información con el sistema, como son la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y su aplicativo "SIUNIDOS" y el Departamento para la Prosperidad Social y su aplicativo de "Más Familias en Acción".
- El diseño del aplicativo permitirá el manejo de información de niñas y niños adicionales a los previstos en la meta de atención integral, según se amplíen los requerimientos de seguimiento nominal.

La Dra. Natalia Velasco, pregunta si el sistema contempla a las madres gestantes o sólo a las niñas y niños. La Dra. Ana Beatriz Cárdenas, responde que si contempla como un actor directo objeto de atenciones a las madres gestantes e incluso a los padres, porque parte de lo definido en la Ruta Integral de Atenciones.

El Dr. Carlos del Castillo, pregunta si el Sistema de Seguimiento Niño a Niño, permitirá el reporte y cargue de información por parte de las Entidades Territoriales o sólo de parte de Entidades del Gobierno Nacional. La Dra. Ana Beatriz Cárdenas, responde que en el diseño que se está realizando del Sistema de Seguimiento Niño a Niño si lo permitiría, pero precisamente la precisión de los usuarios, los roles y los perfiles que cada uno tendría, es un tema que está por definir y entregar a los consultores para que se diseñen las funcionalidades y los flujos y protocolos de información. En este momento la prioridad son los usuarios del orden nacional, pero si se pueden identificar usuarios y diseñar roles para Entidades Territoriales.

La Dra. Constanza Alarcón, señala que en la reunión de revisión en el comité técnico de la Comisión, la firma consultora aclaró que el Sistema de Seguimiento Niño a Niño, permitiría cobertura para el universo de niñas y niños y amplitud de usuarios y roles, pero comparte lo señalado en el sentido que esas precisiones y por tanto la respuesta a los interrogantes planteados, hay que darlas en el marco de la Estrategia, de la Comisión y del Comité Técnico, para precisar universo de niñas y niños, usuarios, roles, perfiles, accesos, protocolos, destinatarios de las alertas preventivas por ejemplo si son las familias (que información, cuando y que seguimiento) y de las alertas correctivas, por ejemplo a que autoridades y si también o no y a cuales prestadores de servicios, entre otros elementos.

La Dra. Ingrid Rusinque, sugiere que en el piloto del prototipo funcional, se valore también los alcances y las fases del diseño y crecimiento o maduración del Sistema de Seguimiento Niño a Niño, para no generar expectativas no ciertas o que se pueden lograr en una fase posterior de desarrollo del aplicativo y del uso mismo y ajustes institucionales y normativos o de regulación que se requieren. Señala además que esperaría que el pilotaje ayude en la identificación de las alertas en función de rutas de atención y que por lo señalado, el aplicativo será muy robusto, para manejar registros e información muy completa para más de 5 millones de niñas, niños y sus familias, pues esto implica muchísimas variables y muchos datos para almacenar y procesar.

La Dra. Constanza Alarcón, señala que la fase inicial de implementación del Sistema de Seguimiento Niño a Niño, estaría en función de las 8 atenciones de seguimiento nominal a la Atención Integral de la Primera Infancia, definidas en el Tablero de Control, aunque complementadas con otras atenciones en gestación y mil primeros días de vida que hay que definir para su inclusión.

La Dra. Ana Beatriz Cárdenas, continúa indicando que el sistema tiene una progresividad en su desarrollo. Por ejemplo, señala que la captura de información sobre datos de atenciones en educación inicial que brinda la oferta privada, habría que definirlo como una etapa siguiente y paralela a los avances en el sistema de gestión de calidad para la atención integral a la primera infancia y en la regulación del ciclo de educación inicial.

El Dr. Carlos del Castillo, sugiere que en la fase final de operación del Sistema de Seguimiento Niño a Niño se cargue la



información de las niñas y los niños de todas las modalidades de atención del ICBF que están en "Cuéntame" y no sólo las de las modalidades de atención integral.

La Dra. Claudia Milena Gómez, señala que hay una necesidad claramente identificada y es la de definir un espacio o espacios de trabajo de los equipos técnicos de la Comisión Intersectorial para identificar, las fases previstas para la implementación del aplicativo y en el marco de ellas, los usuarios, roles, perfiles, destinatarios de las alertas preventivas y correctivas, criterios para el manejo de la información y de las bases de datos, accesos permitidos y restringidos, revisión de las variables que deben estar y cuáles son los canales y flujos de información, entre otros aspectos.

La Comisión, agradece la presentación y convoca al Comité Técnico y la correspondiente mesa de sistemas de información para que de manera conjunta con el Ministerio de Educación Nacional, se defina una agenda de trabajo hacia las definiciones y criterios identificados como necesarios, en esta sesión, de tal forma que se pueda contar con decisiones para entregar hacia el diseño final del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.

### **5.2 Informe Semestral de la Estrategia ante la Comisión Especial de Seguimiento de la Atención Integral de la Primera Infancia.**

La Dra. Constanza Alarcón, informa que el Departamento Nacional de Planeación, convocó a la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia para que sesione el día miércoles 4 de diciembre con el propósito principal de que se realice la presentación y sustentación del Informe Semestral a Junio de la Estrategia de atención integral a la primera infancia. Para ello, expone que la presentación del informe que será la base para la sustentación, se enviará en los siguientes dos días, para recibir retroalimentación y para que cada Entidad prepare la sustentación, que ante la Comisión Especial de Seguimiento, se hará por parte de todo el equipo de la Comisión Intersectorial.

El Dr. Anwar Rodríguez, indica que previo a la sesión informará a todos los integrantes de la Comisión Intersectorial sobre las personas que hayan confirmado asistencia.

La Comisión por consenso avala los acuerdos establecidos y ratifica el total compromiso para sustentar ante la Comisión Especial de Seguimiento, el informe semestral de la Estrategia, elaborado con corte a junio de 2013.

### **5.3 Indicadores de la encuesta ELCA-DNP 2013.**

La Dra. Constanza Alarcón, informa a los miembros de la Comisión que la Encuesta Longitudinal Colombiana ELCA-DNP 2013, está avanzando de acuerdo con el cronograma de ejecución previsto y que a la fecha ya se cuenta con las bases de datos del levantamiento de información y que la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP, ha señalado que el acceso a la información está autorizado para uso institucional, para lo cual se requiere solicitud formal y oficial al DNP. Los equipos técnicos deben saber que la información está disponible y que pueden acceder al diccionario de las bases de datos para detallar el tipo de información que les sea útil.

La Comisión reconoce esta información como valiosa y considera que el procesamiento de la misma se constituye en un insumo para el seguimiento y evaluación de la política pública y para la toma de decisiones y orientaciones de gestión de la Estrategia.

### **5.4 Plan de Acción Nacional de la Estrategia para 2014**





La Dra. Constanza Alarcón, comenta que para la construcción intersectorial del Plan de Acción Nacional de la Estrategia 2014, se programaría una jornada de Planeación, muy probablemente sobre la segunda semana de enero de 2014, lo cual será precisado en comité técnico de la Comisión.

**Otros:**

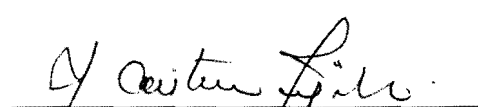
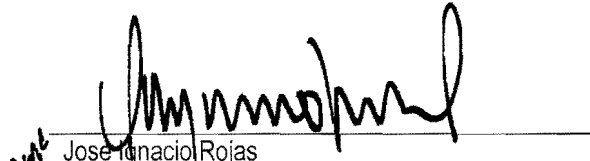
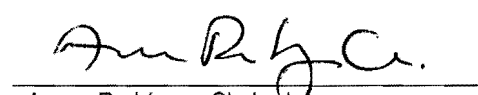

La Dra. María Cristina, propone que la próxima sesión de la Comisión se realice el 18 de diciembre, la decisión se avala por los miembros de la Comisión.

La Dra. Constanza Alarcón, recuerda que en sesiones anteriores, se recibieron algunas manifestaciones institucionales de interés en adicionar el Convenio 529 de 2013; por lo cual solicita que para ello se debe proceder a identificar con precisión aquellos procesos, subprocesos o productos en los que sería susceptible de adicionar y manifestar dichos aspectos, para iniciar las acciones requeridas. En principio considera que los aspectos que se verían como de mayor viabilidad estarían asociados a ampliaciones de coberturas de algunos procesos como por ejemplo el de cualificación de agentes para la atención integral.

COMPROMISOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Continuar con los compromisos de cada Entidad hacia el reporte de los indicadores de seguimiento nominal del tablero de control de primera infancia.</li> <li>b. Continuar con las acciones previstas para el piloto de atención integral a niños y niñas en primera infancia bajo un esquema de seguimiento niño a niño y con las alternativas para el cumplimiento de la meta de atención integral 2014.</li> <li>c. Definir una agenda de trabajo hacia las definiciones y criterios en cuanto a fases de implementación, usuarios, roles, perfiles, destinatarios de las alertas, ente otros aspectos, para entregar para el diseño final del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.</li> <li>d. Las Entidades miembros de la Comisión acompañarán la sustentación del informe semestral de la Estrategia con corte a junio de 2013, ante la Comisión Especial de Seguimiento.</li> </ul>
--------------	--

<b>HORA INICIO:</b>	4:15 p.m.	<b>HORA TERMINACIÓN:</b>	6:00 p.m.
---------------------	-----------	--------------------------	-----------

**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL:**

 <hr/> María Cristina Trujillo de Muñoz Alta Consejera Presidencial para Programas Especiales	 <hr/> José Ignacio Rojas Director (E) de Primera Infancia – ICBF
 <hr/> Anwar Rodríguez Chehade Subdirector de Salud. Dirección de Desarrollo Social – DNP.	 <hr/> Ingrid Rusinque Osorio Asesora Dirección General Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE



Miguel Mauricio Ortega Clavijo  
Asesor Subdirección General DPS

Constanza L. Alarcón Parraga  
Coordinadora Comisión Intersectorial Primera Infancia

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo  
Directora de Primera Infancia – Ministerio de Educación Nacional

Ana María Peñuela Poveda  
Asesora Despacho del Ministro de Salud y Protección Social

Sol Indira Quiceno Forero  
Asesora Primera Infancia – Ministerio de Cultura